Quarenta maravedis.

SELLO QUARTO, QUARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO.

citado decreto, q.e se le ha hecho saber, y lo firmo su Mrd doy fe =

Marin

Ante mi =
Josef Corominas
Escribano

Otra } En seguida pase y notifiqué lo mandado a D.n Carlos Marcos de Neyra Alg.l Mayor de esta Villa en Persona doy fe =

Corominas

Otra } En Calasparra referido dia mes y año hize igual notificacion á D.n Fern.do Uterbas Yglesia Fiscal R.l de esta Villa en persona doy fe =

Corominas

Otra } En la Villa de Calasparra á veinte y ocho del referido mes, y año Yo el Ess.no pase á las Casas de Juan Garcia Torrecilla, y en persona le hize saber el Decreto que antecede, doy fe =

Corominas